Financiera Qapaq S.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de diciembre de 2017 y 2016

PDF impreso el 2 de marzo de 2018

FINANCIERA QAPAQ S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	4-5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-49

Gris y Asociados S. Civil de R.L.
Las Begonias 441, Piso 6
San Isidro, Lima 27
Perú

Tel: +51 (1) 211 8585
Fax:+51 (1) 211 8586
www.deloitte.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Financiera Qapaq S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Financiera Qapaq S.A.**, (en adelante la Financiera), cuyo principal accionista es Orca Credit Holding LLC., los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web **www.deloitte.com/about.**

©2017 Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Financiera Qapaq S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:

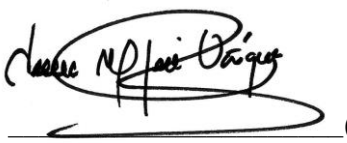

_____(Socia)
Jessica León Vásquez
CPC Matrícula N° 38675

2 de marzo de 2018

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
En miles de S/

	Notas	2017	2016
ACTIVO			
Disponible	4	40,299	46,079
Inversiones disponibles para la venta	5	9	9
Inversiones a vencimiento	5	4,937	3,167
Cartera de créditos	6	253,017	245,040
Cuentas por cobrar		1,058	1,392
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		107	126
Inmuebles, mobiliario y equipo	7	15,380	14,640
Activos intangibles	8	4,707	8,062
Plusvalía	9	8,180	8,180
Impuestos corrientes	20 (f)	7,610	6,024
Impuesto diferido	21	2,048	2,443
Otros activos	10	1,379	1,302
TOTAL DEL ACTIVO		338,731	336,464
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	15	-	44

	Notas	2017	2016
PASIVO			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	268,011	265,298
Cuentas por pagar	12	4,171	4,203
Provisiones		220	763
Otros pasivos		36	13
TOTAL DEL PASIVO		272,438	270,277
PATRIMONIO			
Capital social	13 (a)	82,842	82,842
Reservas	13 (b)	2,224	2,178
Resultados acumulados	13 (c)	(18,879)	(19,295)
Resultado neto del ejercicio		106	462
TOTAL DEL PATRIMONIO		66,293	66,187
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		338,731	336,464
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	15	-	44

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

PDF impreso el 2 de marzo de 2018

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
En miles de S/

	Notas	2017	2016
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible	4(b)	785	200
Inversiones a vencimiento		165	96
Cartera de créditos directos		96,511	96,048
		97,461	96,344
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(16,890)	(15,368)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		-	(82)
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones del Sistema Financiero del País		-	(235)
		(16,890)	(15,685)
Margen financiero bruto		80,571	80,659
Provisiones para créditos directos		(32,541)	(38,338)
Margen financiero neto		48,030	42,321
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		5,300	6,022
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		(4,762)	(4,092)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		48,568	44,251
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)			
Utilidad en diferencia de cambio		428	26
Otros ingresos	6(e)	8,402	11,348
		8,830	11,374
Margen operacional		57,398	55,625

(Continúa)

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
En miles de S/

	Notas	2017	2016
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	16	(36,284)	(34,253)
Gastos por servicios recibidos de terceros	17	(16,320)	(16,661)
Impuestos y contribuciones		(288)	(279)
		(52,892)	(51,193)
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		(3,967)	(3,963)
Margen operacional neto		539	469
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(126)	(469)
Recupero por provisiones para bienes recibidos en pago y adjudicados		25	247
Deterioro de Activos Intangibles	8	-	(1,100)
Provisiones por litigios y demandas		(32)	(121)
		(133)	(1,443)
Resultados de operación		406	(974)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	18	95	1,569
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		501	595
Impuesto a la renta	20(c)	(395)	(133)
Resultado neto del ejercicio		106	462
Otro resultado integral			-
Resultado integral total del ejercicio		106	462
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	19	82,842	82,842
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	19	0.001	0.006

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
En miles de S/

	Capital social (Nota 13(a))	Reservas (Nota 13(b))	Resultados acumulados (Nota 13(c))	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
Saldo 1 de enero de 2016	82,842	986	(19,295)	1,192	65,725
Resultado integral					
Resultado del ejercicio	-	-	-	462	462
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)					
Constitución de reserva legal	-	1,192	-	(1,192)	-
Saldo 31 de diciembre de 2016	82,842	2,178	(19,295)	462	66,187
Resultado integral					
Resultado del ejercicio	-	-	-	106	106
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)					
Transferencia a resultados acumulados	-	-	416	(416)	-
Constitución de reserva legal	-	46	-	(46)	-
Saldo 31 de diciembre de 2017	82,842	2,224	(18,879)	106	66,293

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
En miles de S/

	2017	2016
Conciliación de la ganancia neta de la Financiera con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	106	462
Ajustes		
Depreciación y amortización	3,938	3,963
Provisiones de créditos directos	37,054	38,338
Otros ajustes:		
Deterioro de intangibles	-	1,100
Costo de enajenación por venta de marca	2,029	-
Impuesto a la renta diferido	395	(491)
Intereses por inversiones a vencimiento	(165)	(96)
Provisiones de cuentas por cobrar	126	469
Provisiones por litigios y demandas	32	121
Recupero para bienes recibidos en pago y adjudicados	(25)	(247)
Variación neta en activos y pasivos		
(Incremento) disminución neto en activos		
Créditos	(45,031)	(74,094)
Cuentas por cobrar y otras	(1,308)	113
Incremento (disminución) en pasivos		
Pasivos financieros, no subordinados	2,713	47,883
Cuentas por pagar y otras	(553)	(1,472)
Tributos por pagar	(14)	(125)
Pago por impuesto a las ganancias	(1,571)	(1,108)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	(2,274)	14,816
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras de mobiliario y equipo	(3,311)	(3,065)
Entrada por ventas de inmueble, mobiliario y equipo	36	21
Salidas por compras de intangibles	(130)	(212)
Entradas por venta de intangibles	1,670	-
Salida por compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(1,771)	(1,204)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(3,506)	(4,460)
(Disminución) neta, aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(5,780)	10,356
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	46,079	35,723
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	40,299	46,079

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de soles (S/), excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

El principal accionista de Financiera Qapaq S.A. (en adelante la "Financiera") es Orca Credit Holding LLC (Holding constituida en los Estados Unidos de América), la cual posee el 99.99% de participación.

La Financiera es una sociedad anónima constituida en el Perú por escritura pública del 3 de abril de 2009, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) mediante Resolución SBS N° 15580 del 17 de diciembre de 2009.

Las operaciones que realiza la Financiera comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a este tipo de instituciones; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General) y sus modificatorias. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La sede principal de la Financiera está localizada en Av. Pershing N° 455, Magdalena del Mar Lima-Perú. Para desarrollar sus actividades, la Financiera opera a través de una red de 33 agencias al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de 720 y 797, respectivamente.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados mediante sesión de Directorio de fecha 25 de enero de 2018. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, preparados de conformidad con PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2017.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú, aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad), aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y modificatorias siendo la última la Resolución SBS

N° 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013 y modificatorias.

(b) Bases de medición y responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

(b.1) Bases de medición

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con el Manual de Contabilidad y de acuerdo a lo establecido por la SBS, en caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA en Perú).

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB , las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

(b.2) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior:

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros.	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero 2016.
Modificaciones a la NIC 7. Iniciativas de revelación.	Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.
Modificaciones a la NIC 12. Reconocimiento de activos diferidos por impuesto a las ganancias por pérdidas no realizadas.	Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.
Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016.	Las modificaciones a la NIIF12 son vigentes para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2017. Las modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28 son vigentes para los periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.

Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros.

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contractos con clientes	Períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o en fechas posteriores.
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones.	Vigente a partir de periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018 o posteriores.
Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	La fecha de aplicación efectiva de estas modificaciones ha sido diferida de forma indefinida.
Modificaciones a la NIC 40: Transferencia de propiedades de inversión	Vigente a partir de periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018 o posteriores.
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	Vigente a partir de periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018 o posteriores.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero en el Perú o la emisión de normas específicas. La Gerencia de la Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

(b.3) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos directos e indirectos.
- Estimación para incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.

- Reconocimiento de ingresos.
- Recuperabilidad de la plusvalía.
- Estimación de deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles y plusvalía.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables significativas y criterios de valoración utilizados por la Financiera en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

(a) Cambios en estimaciones contables

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia, la Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han efectuado cambios significativos en políticas contables, errores ni cambios en estimaciones contables.

(b) Moneda de preparación y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera se expresan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de preparación y presentación determinada por la Gerencia según lo establecido en el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero.

(c) Operaciones en moneda extranjera

La moneda de la Financiera es el sol (S/). Las transacciones en otras divisas distintas al sol se consideran denominadas en "moneda extranjera".

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten al nuevo sol aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.

- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.

- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.

- En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: disponible, inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y los pasivos en general.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: (a) el activo a recibir y el pasivo a pagar y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Financiera se clasifican como:

(i) Activos financieros disponibles para la venta;
(ii) Cartera de créditos y cuentas por cobrar (incluyendo el disponible);
(iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

- ***Activos financieros disponibles para la venta***

  Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como (a) cartera de créditos y cuentas por cobrar (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. El registro contable inicial y medición posterior se efectúan al costo, de acuerdo a lo determinado por la Gerencia de la Financiera.

- ***Cartera de créditos y cuentas por cobrar***

  La cartera de créditos y cuentas por cobrar corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Estas partidas son registradas al valor nominal.

- ***Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento***

  Los activos financieros no derivados con una fecha fija de vencimiento (valores representativos de deuda), y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, sobre los cuales la Financiera tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservar hasta su vencimiento, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. El registro contable inicial de estas inversiones se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Posteriormente, la medición de estas inversiones se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El resultado del ejercicio no será afectado por reconocimientos de ganancias ni de pérdidas por el aumento o disminución en el valor razonable de estas inversiones. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del período.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como otros pasivos financieros y se reconocen y se valoran al costo, es decir, se registran al importe de efectivo o equivalentes de efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo.

(e) Cartera de créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Tipo de créditos

La Resolución SBS Nº 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" y modificatorias, establece los criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativos para determinar el tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

(a) Créditos de deudores no minoristas

Los créditos se clasifican en:

(i) Medianas empresas

(b) Créditos de deudores minoristas

Los créditos se clasifican en:

(i) Pequeñas empresas.
(ii) Microempresas.
(iii) Consumo no-revolvente.

Categorías de clasificación del deudor

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la administración del cliente; mientras que para la cartera de créditos minorista (pequeñas empresas, microempresas y consumo no revolvente) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

(f) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS Nº 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" y modificatorias.

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y las categorías de clasificación crediticia.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica es aquella que se constituye sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría distinta a la categoría normal.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la clasificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero.

Cuando corresponda de acuerdo a las exigencias de la SBS, la Gerencia registra las provisiones por riesgo cambiario crediticio y las provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento conforme a las disposiciones emitidas en sus Resoluciones SBS N° 041-2005 "Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio" y N° 6941-2008 "Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas", respectivamente.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

Categoría normal

Tipos de crédito	Componente fijo	Componente procíclico
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se encuentra activada la regla procíclica para las provisiones de créditos, conforme a la Circular N° B-2224-2014, emitida por la SBS el 27 de noviembre de 2014, con aplicación a partir de noviembre de 2014.

Otras categorías y por tipo de garantías

Categoría de riesgo	Sin garantía	Garantía preferida	Garantía preferida de muy rápida realización
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

	Créditos indirectos	Factor de conversión
(a)	Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el Banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(b)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(c)	Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "a)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(d)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%
(e)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	Años
Edificios	33
Instalaciones	10 - 33
Mejoras en propiedades alquiladas	10
Muebles y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

El modelo de reconocimiento posterior de inmuebles, mobiliario y equipo seguido por la Financiera es el costo.

Las entidades financieras están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

(h) Arrendamiento operativo

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes recibidos en dación en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 "Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación para los bienes muebles e inmuebles recibidos.

- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.

- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

(j) Plusvalía – Intangible de vida indefinida

La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida en el estado de resultados y otro resultado integral del período en que se produce. Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

(k) Activos Intangibles - Vida finita

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada como sigue:

	Años
Marca	7
Lista de clientes	10
Software	5
Otros	5

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles y se aplica a resultados en función al plazo de vigencia estimado.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Financiera es el costo.

De acuerdo a lo aprobado por la SBS en el Oficio Múltiple N° 12594-2013, de fecha 22 de marzo de 2013, el intangible Lista de Clientes inició su amortización a partir de junio de 2013.

(l) Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y otro resultado integral, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(m) Adeudos y obligaciones financieras

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal o a su valor razonable con cambios en resultados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados del período en que se producen.

(n) Beneficios a los trabajadores

(n.1) Participación en las utilidades

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 "Beneficios a los empleados". En consecuencia, se trata como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los trabajadores.

(n.2) Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores

Las vacaciones anuales de los trabajadores, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores resultantes de servicios prestados por los trabajadores se reconoce a la fecha del es tado de situación financiera.

(n.3) Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados.

(n.4) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito y se reconoce sobre la base del devengado. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados.

(o) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(p) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses de créditos directos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, reestructurado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso o pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan.

(q) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Financiera va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Financiera disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos, reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo, la Financiera utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 7 "Estado de Flujos de Efectivo". El efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo del rubro disponible.

(s) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

(t) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

(u) Recientes normas emitidas por el Regulador con impacto contable

Durante 2017 y 2016, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de simportancia:

Resolución (R.) y Oficio Múltiple (OM)	Descripción de la norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
R. 4906-2017	Reglamento para la Gestión del Riesgo de Mercado.	Diciembre 2017	Junio 2018
OM.30026-2016	Precisiones al Reglamento de cómputo de reservas, utilidades e instrumentos representativos de capital en el patrimonio efectivo de las empresas del sistema financiero.	Enero 2016	Agosto 2016
R. 603 – 2016	Modificación del Reglamento de cómputo de instrumentos representativos de capital en el patrimonio efectivo de las empresas del sistema financiero y aprobación de otras medidas.	Febrero 2016	Julio 2016

La Gerencia considera que las modificaciones y/o precisiones realizadas por SBS no tienen efecto en el registro contable de las operaciones ni en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

4. DISPONIBLE

En S/	2017	2016
Caja	6,173	6,618
Banco Central de Reserva del Perú (a)	11,780	23,883
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	22,318	15,550
Otras disponibilidades	28	28
	40,299	46,079

(a) Los fondos depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2017, los fondos disponibles en depósitos en el BCRP ascienden a S/11,780 (S/23,883 al 31 de diciembre de 2016) que se han destinados a cubrir dicho encaje legal. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de la Financiera o están depositados en el BCRP y se encuentran dentro de los límites requeridos por las regulaciones legales vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2017, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 0.37% y 0.05%, respectivamente (tasa anual de 0.17% y 1.05%, respectivamente al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, el disponible sujeto a encaje en moneda nacional y extranjera está afecto a una tasa implícita en moneda nacional de 5% y en moneda extranjera de 50.67% sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) en moneda nacional y extranjera según lo requerido por el BCRP (al 31 de diciembre de 2016, están afectas a una tasa implícita en moneda nacional de 6.5% y en moneda extranjera de 25.29%).

(b) Los depósitos en bancos del país corresponden, principalmente, a saldos en soles y en dólares estadounidenses, de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 diciembre de 2017, los depósitos a plazo mantenidos por la Financiera en instituciones financieras ascendieron a S/18,604 (S/9,076 al 31 de diciembre de 2016).

En 2017, los intereses generados por los fondos disponibles, ascendieron a S/785 (S/200 en 2016) y se incluye en el rubro "Ingresos por intereses de disponible" del estado de resultados y otro resultado integral.

5. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Inversiones disponibles para la venta

En S/	Valor razonable	
	2017	**2016**
Acciones	9	9

Inversiones a vencimiento

En S/		Tasa de interés (cupón)		Costo amortizado	
	Vencimiento	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**
		%	**%**		
Letras del Tesoro Público	10/01/2018	3.91%	4.57%	1,249	734
Letras del Tesoro Público	21/03/2018	3.88%	4.39%	1,239	247
Letras del Tesoro Público	18/07/2018	3.71%	4.09%	980	731
Letras del Tesoro Público	21/02/2018	3.66%	4.05%	497	732
Letras del Tesoro Público	21/11/2018	3.21%	4.08%	972	723
				4,937	3,167

En 2017, las inversiones disponibles para la venta y al vencimiento generaron un rendimiento positivo neto de S/165 (S/96 en 2016), los cuales se incluyen en el rubro de "Ingresos por intereses por inversiones a vencimiento" del estado de resultados y otro resultado integral.

6. CARTERA DE CREDITOS

En S/	2017	%	2016	%
Créditos vigentes	241,821	95.58	237,119	96.77
Créditos corporativos	-	0.00	759	0.31
Créditos a medianas empresas	647	0.26	402	0.16
Créditos a pequeñas empresas	59,038	23.33	46,769	19.09
Créditos a microempresas	79,759	31.52	68,395	27.91
Créditos de consumo	102,377	40.46	120,794	49.30
Créditos refinanciados	5,739	2.27	4,205	1.72
Créditos vencidos	16,627	6.57	20,994	8.57
Créditos en cobranza judicial	3,073	1.21	2,983	1.22
Total	267,260	105.63	265,301	108.3
Más:				
Rendimientos devengados, créditos vigente	10,091	3.99	9,455	3.86
	277,351	109.62	274,756	112.1
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos	(24,181)	(9.56)	(29,612)	(12.08)
Intereses diferidos	(153)	(0.06)	(104)	(0.04)
	(24,334)	(9.62)	(29,716)	(12.13)
Total	253,017	100.00	245,040	100.00
Cuentas contingentes	-		44	

- La cartera de créditos directos, está básicamente respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por prendas de joyas, primeras prendas sobre vehículos, depósitos, fianzas, avales, las cuales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a S/277,007 millones y S/274,453 millones, respectivamente. El valor de estas garantías se ha determinado en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

  Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2017		2016	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/	US$	S/	US$
	%	%	%	%
Créditos a microempresas	42	9	42	8
Créditos de consumo	69	-	76	21
Créditos corporativos	-	-	11	-
Créditos a medianas empresas	21	-	22	-
Créditos a pequeñas empresas	34	16	34	17

(a) La cartera de créditos de la Financiera clasificada por riesgo es la siguiente:

En S/	Créditos directos					
	2017			2016		
	N° deudores	Valor	%	N° deudores	Valor	%
Normal	48,187	228,285	85.42	54,828	221,903	83.64
Con problemas potenciales	2,250	8,040	3.00	2,845	8,641	3.26
Deficiente	1,897	6,441	2.41	1,931	4,922	1.85
Dudoso	4,461	11,464	4.29	3,809	9,488	3.58
Pérdida	3,411	13,030	4.88	5,377	20,347	7.67
Total	60,206	267,260	100.00	68,790	265,301	100.00
Ingresos diferidos por operaciones de crédito		(153)			(104)	
		267,107			265,197	

(b) Los créditos directos distribuidos (sin incluir rendimientos devengados) por sectores económicos son los siguientes:

En S/	2017		2016	
		%		%
Créditos de consumo	112,391	42.05	131,369	49.52
Agricultura y ganadería	45,050	16.86	45,664	17.21
Comercio	60,262	22.55	46,064	17.36
Otras actividades de servicios comunitarios	6,213	2.32	5,619	2.12
Transporte de almacenamiento y comunicación	7,283	2.73	6,206	2.34
Industria manufacturera	18,068	6.76	14,825	5.59
Actividades inmobiliarias	7,533	2.82	6,763	2.55
Intermediación financiera	20	0.01	768	0.29
Construcción	317	0.12	749	0.28
Servicios sociales de salud	1,093	0.41	645	0.24
Minería	68	0.03	100	0.04
Gobierno central	20	0.01	14	0.01
Pesca	148	0.06	68	0.03
Otros	8,794	3.27	6,447	2.42
Total	267,260	100.00	265,301	100.00

(c) Los créditos directos, tienen los siguientes vencimientos contractuales:

En S/	2017		2016	
		%		%
Hasta 1 mes	21,273	7.96	20,430	7.70
Más de 1 mes y menos de 3 meses	40,860	15.29	39,178	14.77
Más de 3 meses y menos de 6 meses	58,919	22.05	57,253	21.58
Más de 6 meses y menos de 1 año	82,350	30.81	81,026	30.54
Más de 1 año	44,158	16.52	43,437	16.37
Vencidos y en cobranza judicial	19,700	7.37	23,977	9.04
	267,260	100.00	265,301	100.00

(d) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En S/	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	22,697	1,847	24,544
Provisiones	39,414	2,078	41,492
Reversión de provisiones	-	(1,709)	(1,709)
Castigos	(34,714)	-	(34,714)
Ajustes	(1)	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	27,396	2,216	29,612
Provisiones	34,693	2,361	37,054
Reversión de provisiones	-	(2,037)	(2,037)
Castigos	(40,451)	-	(40,451)
Ajustes	4	-	4
Saldos al 31 de diciembre de 2017	21,642	2,540	24,182

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

En sesiones de Directorio efectuadas en el 2017 y 2016, en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación.

Al 31 de diciembre de 2017, los montos de capital de créditos castigados ascendieron a S/40,451 (S/34,714 al 31 de diciembre de 2016) y los intereses en suspenso a S/19.4 miles (S/15.4 miles al 31 de diciembre de 2016).

(e) Cartera de créditos vendida

En 2017, la Financiera realizó ventas de cartera crediticia a la entidad relacionada Orca Credit Holdings LLC; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/8,416, la cartera vendida correspondió a cartera castigada, la cual se mantenía en cuentas de orden.

El ingreso reconocido por la venta de cartera fue de S/8,416 que se incluye en el rubro "Otros resultados por operaciones financieras" en el estado de resultados y otro resultado integral.

En 2016, la Financiera realizó ventas de cartera crediticia a la entidad relacionada Orca Credit Holdings LLC; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/10,971, la cartera vendida correspondió a cartera castigada, la cual se mantenía en cuentas de orden.

El ingreso reconocido por la venta de cartera fue de S/10,971 que se incluye en el rubro "Otros resultados por operaciones financieras" en el estado de resultados y otro resultado integral.

7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

En S/	Terrenos	Mejoras en propiedades alquiladas	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres	Unidades de transporte	Equipos de cómputo	Trabajos en curso	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2016	4,194	6,817	3,596	3,792	1,429	3,300	305	23,433
Adiciones	-	552	38	101	223	1,511	428	2,853
Ventas/Bajas	-	(10)	-	(26)	(28)	(256)	-	(320)
Transferencias	-	544	-	160	-	-	(704)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,194	7,903	3,634	4,027	1,624	4,555	29	25,966
Adiciones	-	1,345	-	329	23	410	1,204	3,311
Ventas/Bajas	-	-	-	(134)	(122)	(108)	-	(364)
Transferencias	-	191	-	11	18	340	(560)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,194	9,439	3,634	4,233	1,543	5,197	673	28,913
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2016	-	3,481	1,281	2,087	829	1,637	-	9,315
Adiciones	-	689	154	380	257	817	-	2,297
Ventas/Bajas	-	(5)	-	(19)	(28)	(234)	-	(286)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	4,165	1,435	2,448	1,058	2,220	-	11,326
Adiciones	-	798	158	411	208	895	-	2,470
Ventas/Bajas	-	-	-	(130)	(40)	(93)	-	(263)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	4,963	1,593	2,729	1,226	3,022	-	13,533
Costo neto								
Al 31 de diciembre de 2017	4,194	4,476	2,041	1,504	317	2,175	673	15,380
Al 31 de diciembre de 2016	4,194	3,738	2,199	1,579	566	2,335	29	14,640

PDF impreso el 2 de marzo de 2018

En 2017, la Financiera retiró por venta ciertos mobiliario y equipo con valor en libros neto de S/61, obteniendo una pérdida de S/36, incluida en el rubro "Otros ingresos y gastos" del estado de resultados y otro resultado integral (valor en libros neto de S/12, obteniendo una utilidad de S/9, en 2016).

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Financiera mantiene activos con un valor de S/3,492 y S/1,584, respectivamente, correspondientes a mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ningún activo de la Financiera fue otorgado en garantía de préstamos.

La Gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

En S/	Licencias y Software	Marca Profinanzas (Nota 3(k))	Lista de clientes	Total
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2016	4,293	4,612	7,800	16,705
Adiciones	212	-	-	212
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,505	4,612	7,800	16,917
Adiciones	142	-	-	142
Venta	-	(4,612)	-	(4,612)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,647	-	7,800	12,447
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2016	2,969	233	1,861	5,063
Amortización del año	662	-	780	1,442
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,631	233	2,641	6,505
Amortización del año	688	-	780	1,468
Venta	-	(233)	-	(233)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,319	-	3,421	7,740
Pérdida por deterioro acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2016	-	1,250	-	1,250
Deterioro	-	1,100	-	1,100
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	2,350	-	2,350
Deterioro	-	1,041	-	1,041
Venta	-	(3,391)	-	(3,391)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-
Costo neto:				
Total al 31 de diciembre de 2017	328	-	4,379	4,707
Total al 31 de diciembre de 2016	874	2,029	5,159	8,062

La determinación del valor del intangible Lista de Clientes se realizó aplicando el método de "Excess Earning Method Approach", el cual se basa en los flujos de caja remanentes generados por los clientes adquiridos. Dicha metodología consiste en realizar una proyección de los ingresos generados por los clientes adquiridos en la Transacción y sustraerle los flujos generados por todos los activos que contribuyen a dicha generación con el propósito de estimar el flujo remanente proveniente únicamente del negocio originado por la Lista de Clientes. Para realizar esta proyección de ingresos se estima una tasa de deserción en función a la deserción histórica de los clientes objeto de análisis. Los flujos remanentes son descontados a una tasa de mercado que toma en cuenta la naturaleza y riesgo del activo intangible.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/4,182 y S/781, respectivamente.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.

Con fecha 18 de diciembre de 2017, la Financiera, realizó la venta de la Marca Profinanzas a Orca Credit Holdings LLC (Matriz) por S/1,670. La gerencia de la Financiera determinó dicho valor en referencia al valor obtenido por un tasador independiente. El valor de la marca en libros ª la fecha de venta ascendió a S/2,029, generando una pérdida por dicha venta de S/359, la cual se encuentra registrada en el rubro "Otros ingresos y gastos" del Estado de resultados.

En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

9. PLUSVALIA

El 30 de diciembre de 2012, la Financiera se fusionó con Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas (en adelante Profinanzas), de acuerdo a lo establecido por la SBS mediante Resolución SBS N° 9618-2012, la cual autorizó la fusión por absorción de la Financiera con Profinanzas, extinguiéndose esta última sin liquidarse. En este sentido, la adquisición previa de Profinanzas generó una plusvalía por el exceso de las contraprestaciones otorgadas, sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de Profinanzas reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía fue determinada como el mayor valor entre la contraprestación transferida S/49,351 y el valor razonable de los activos netos al 1 de agosto de 2012 (fecha de adquisición de Profinanzas), como se detalla a continuación:

En S/

Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de adquisición:	
Marca	(4,600)
Lista de clientes	(7,800)
Otros activos y pasivos, netos	(29,054)
Total valor razonable de los activos netos identificables	(41,454)
Contraprestación pagada	49,351
Participación no controladora	283
Plusvalía	8,180

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por la unidad generadora de efectivo identificada por la adquisición de Profinanzas y en su opinión los valores recuperables de la Plusvalía al 31 de julio de 2017 y 2016 (revisión anual posterior a la fecha de combinación de negocios), son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por pérdida por deterioro para dicho activo a la fecha de

los estados financieros. Para la determinación del valor de la plusvalía se aplicó el método de Flujos de Caja Descontados para el Accionista, el cual se basa en descontar los flujos de caja que genera el negocio adquirido para los accionistas tomando en consideración los requerimientos de capital regulatorio propios de la industria. Dicha metodología consistió en proyectar los flujos para los accionistas y descontarlos a su tasa de costo de oportunidad, el cual fue estimado en 11.0%. Cabe señalar que, debido a que se trata de un negocio en marcha con vida indefinida, la metodología requiere la estimación de un valor a perpetuidad, el cual fue estimado a una tasa de 2.0%.

10. OTROS ACTIVOS

En S/	2017	2016
Pagos anticipados y cargas diferidas	1,150	1,149
Operaciones en trámite	212	136
Bienes diversos	17	17
Total	1,379	1,302

11. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

En S/	2017		2016	
		%		%
Cuentas a plazo	256,416	95.67	252,544	95.19
A la vista	576	0.22	1,228	0.46
Cuentas de ahorro	11,019	4.11	11,526	4.35
Total	268,011	100.00	265,298	100.00

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 2.92% y 7.28%, respectivamente del monto total al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, un monto de S/188 millones (S/198 millones al 31 de diciembre de 2016), incluidos en los depósitos y obligaciones, están cubiertas por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguros de Depósitos ascendió S/98.

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2017		2016	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/	US$	S/	US$
	%	%	%	%
Cuentas de ahorro	1.73	0.23	1.54	0.22
Cuentas a plazo	7.08	1.34	6.66	2.32

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

En S/	2017		2016	
		%		%
Hasta 1 mes	45,837	17.10	25,370	9.56
De 1 mes y menos de 3 meses	41,533	15.50	36,693	13.83
De 3 meses y menos de 6 meses	51,084	19.06	50,483	19.03
De 6 meses y menos de 12 meses	81,398	30.37	76,676	28.91
Más de 12 meses	48,160	17.97	76,076	28.67
Total	268,011	100.00	265,298	100.00

12. CUENTAS POR PAGAR

En S/	2017	2016
Vacaciones por pagar	1,357	1,158
Beneficios a los trabajadores por pagar	836	612
Tributos por pagar	645	631
Proveedores	536	185
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ver Nota 22)	-	719
Cuentas por pagar diversas	516	597
Primas al fondo de seguro	281	301
Total	4,171	4,203

13. PATRIMONIO

(a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado asciende al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a S/82,842, representado por 82,841,981 acciones comunes, con un valor nominal S/1 sol cada una, las cuales han sido autorizadas, emitidas y pagadas íntegramente.

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/13,420, según lo publicado por la SBS en octubre de 2017 (S/13,314 en octubre 2016). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Financiera supera dicho requerimiento regulatorio.

La estructura de participación en el capital social es la siguiente:

Participación individual en el capital (en %):	Accionista N°	Participación %
Hasta 1	1	0.01
De 99 a 100	1	99.99
	2	100.00

(b) Reservas

De acuerdo con la Ley General se requiere que la Financiera, cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital pagado. La Reserva legal debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

Durante el 2017, la Financiera por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo de 2017, constituyó reserva legal por la suma de S/46 que corresponden a las utilidades del ejercicio 2016. Durante el 2016, la Financiera por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo de 2016, constituyó reserva legal por la suma de S/1,192 que corresponden a las utilidades del ejercicio 2015.

(c) Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 6.8% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Con fecha 10 de diciembre de 2016, se promulgó el Decreto Legislativo N° 1261, que entró en vigencia el 1 de enero de 2017, el cual modificó la Ley del Impuesto a la Renta y estableció que las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, aplicarán una tasa del 5% a por los ejercicios 2017 en adelante.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

14. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales, es S/60,547 y S/59,761, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en el Perú.

Al 31 de diciembre, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

En S/	2017	2016
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado (Nota 13)	82,842	82,842
Más:		
Reserva legal (Nota 13)	2,224	2,178
Menos:		
Pérdida acumulada	(18,879)	(19,295)
Plusvalía (Nota 9)	(8,180)	(8,180)
	58,007	57,545
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	2,540	2,216
	2,540	2,216
Total	60,547	59,761

Al 31 de diciembre de 2017, los Activos y Créditos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio determinados por la Financiera, según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a S/293,128 (S/287,626 al 31 de diciembre de 2016).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Al 31 de diciembre de 2017, el Patrimonio Efectivo de la Financiera representa el 16.48% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (16.42% al 31 de diciembre de 2016).

15. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene créditos indirectos bajo la modalidad de cartas fianzas de clientes.

Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a créditos indirectos bajo la modalidad de cartas fianzas de clientes, equivalente a S/44.

16. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En S/	2017	2016
Remuneraciones	19,012	17,537
Gratificaciones	4,493	3,897
Comisiones	3,722	4,009
Compensación tiempo de servicios	2,324	2,114
Seguridad y previsión social	2,293	2,133
Remuneración vacacional	2,071	1,895
Diversos	1,941	2,240
Bonificaciones	428	428
Total	36,284	34,253

17. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

En S/	2017	2016
Diversos	4,750	4,534
Alquileres	3,421	3,351
Comunicaciones	2,114	2,176
Transporte	1,751	1,623
Vigilancia y protección	1,526	1,427
Honorarios profesionales	1,019	1,246
Suministros diversos	780	1,023
Publicidad	778	1,027
Seguros	181	254
Total	16,320	16,661

18. OTROS INGRESOS Y GASTOS

En S/	2017	2016
Venta de marca Profinanzas (Nota 8)	1,670	-
Costo neto de enajenación de marca Profinanzas (Nota 8)	(2,029)	-
Ingresos por arrendamiento	293	283
Otros ingresos y gastos, neto	(31)	1,286
Total	95	1,569

19. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

La utilidad básica y diluida por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Cantidad de acciones en miles	
	2017	**2016**
En circulación al inicio del año (Nota 13(a))	82,842	82,842
Promedio ponderado de acciones en circulación al final del año	82,842	82,842
Utilidad neta del año (en soles)	106	462
Acciones denominador	82,842	82,842
Utilidad básica y diluida por acción (S/)	0.001	0.006

20. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta las siguientes tasas:

Ejercicios gravables	**Tasas**
2016	28%
2017 en adelante	29.5%

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

Ejercicios gravables	**Tasas**
2016	6.8%
2017 en adelante	5%

(ii) Precios de Transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/200, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación de sustento de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/1,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Mediante el Decreto Legislativo Nº1312, publicado el 31 de diciembre 2016 en el Diario Oficial "El Peruano", se modifica el inciso e) y g) del artículo 32º-A de la Ley del Impuesto a la Renta, referidos a los métodos y las obligaciones formales de presentar Reportes de Precios de Transferencia aplicable a partir del 1 de enero de 2017, dichas modificaciones aplican a partir de las obligaciones del ejercicio 2016.

Las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas (locales y externos) o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán cumplir con: (a) El test de Beneficio y proporcionar la documentación e información necesaria para la deducción del costo o gasto. (b) Presentar declaraciones Juradas:

(a) Declaración jurada informativa Reporte Local: Aplicable anualmente a contribuyentes cuyos ingresos devengados en el año superen las 2,300 UIT.

(b) Declaración jurada informativa Reporte Maestro: Aplicable anualmente a los contribuyentes que formen parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el año superen las 20,000 UIT. Exigible a partir de 2018.

(c) Declaración jurada informativa Reporte País por País: Los contribuyentes que formen parte de un grupo multinacional deben presentar anualmente la declaración jurada informativa Reporte País por País. Exigible a partir de 2018.

En 2017 y 2016, la Compañía no se encontró sujeta a lo exigido por la Administración Tributaria por lo cual no ha realizado la Declaración Jurada informativa por los años mencionados.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2016, no se han presentado cambios significativos al régimen de impuesto a las ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2017 y 2016, respectivamente, han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende

En S/	**2017**	**2016**
Impuesto a la renta corriente	-	623
Impuesto a la renta diferido (Nota 21)	421	(404)
Impuesto a la renta diferido pérdidas compensables (Nota 21)	(26)	-
Efecto en diferido por cambio de tasa de impuesto a la renta (Nota 21)	-	(86)
Total	395	133

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa efectiva del gasto de impuesto a la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

En S/	**2017**		**2016**	
	Importe	**Porcentaje**	**Importe**	**Porcentaje**
		%		**%**
Utilidad antes impuesto a la renta	501	100.00	595	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	148	29.54	167	28.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	247	49.30	91	15.29
Reducción de impuestos diferidos activos por pérdida tributaria	-	-	112	18.82
Efecto del cambio de tasa de impuesto a la renta diferido	-	-	(86)	(14.45)
Ajuste de diferencias temporales	-	-	(151)	(25.38)
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	395	78.84	133	22.28

(d) Situación de fiscalización

Durante el año 2016, la Financiera fue fiscalizada por el ejercicio 2013; como resultado de dicha fiscalización, la administración tributaria observó que el gasto por amortización del intangible "Lista de Clientes" no es deducible, originando una contingencia por concepto de multa más intereses, por un monto ascendente a S/70. Al respecto, la Gerencia de la Financiera interpuso un recurso de reclamación contra la Resolución de determinación ante la Superintendencia de Administración Tributaria de fecha 18 de agosto de 2016, a la fecha no se tiene respuesta. La Gerencia de la Financiera y sus asesores legales estiman el grado de la contingencia tributaria como remota, debido a que el costo de dicho intangible puede ser comprobado a través de la documentación que sustenta la adquisición de Profinanzas y el posterior proceso de fusión.

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de la Financiera de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, y la que será presentada por el ejercicio 2017, se encuentran pendientes de revisión por la autoridad tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Financiera y de sus asesores legales cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(e) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el artículo 50 del Decreto Legislativo N° 774, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, o (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. La Financiera adoptó el sistema (a).

Por el período 2017, la Financiera obtuvo una pérdida neta tributaria por S/88.

(f) Impuestos corrientes

En S/	**2017**	**2016**
Pagos a cuenta del impuesto a la renta, neto	7,636	6,092
Impuesto General a las ventas (IGV) por pagar	(26)	(68)
Total	7,610	6,024

21. IMPUESTO DIFERIDO

En S/	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del período	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2017:			
Perdidas Compensables:			
Pérdida tributaria	-	26	26
Diferencias temporarias activas (pasivas):			
Provisión genérica para créditos	653	96	749
Provisión para vacaciones	267	24	291
Diferencia de cambio por bono RFA	(14)	14	-
Depreciación en exceso	476	118	594
Amortización en exceso	386	89	475
Otras provisiones	2	(48)	(46)
Provisión genérica para bienes adjudicados	(90)	(49	(41)
Marca	763	(763)	-
	2,443	(395)	2,048

En S/	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del período	Ajuste Tasa IR	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2016:				
Diferencias temporarias activas (pasivas):				
Pérdida tributaria arrastrable	112	(112)	-	-
Provisión genérica para créditos	517	113	23	653
Provisión para vacaciones	264	(7)	10	267
Diferencia de cambio por bono RFA	(14)	-	-	(14)
Depreciación en exceso	355	104	17	476
Amortización en exceso	274	98	14	386
Otras provisiones	46	(44)	-	2
Provisión genérica para bienes adjudicados	(16)	(70)	(4)	(90)
Marca	415	322	26	763
	1,953	404	86	2,443

22. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera realiza transacciones propias del giro del negocio con partes relacionadas, las principales transacciones corresponden a cesión de cartera crediticia, y venta de marca Profinanzas (Nota 8).

La principal transacción con relacionada durante 2017 y 2016, correspondió a la venta de cartera de créditos a Orca Credit Holdings LLC. por S/8,416 y 10,971, (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2017, la Financiera no mantiene cuenta por cobrar y por pagar a Orca Credit Holdings LLC (al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por pagar a Orca Credit Holdings LLC ascendieron a S/719).

Préstamos al personal clave

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los empleados, funcionarios y directorio de la Financiera no mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de los bancos en el Perú, incluyendo familiares establecidos por ley.

Retribuciones al Directorio y Administradores

En 2017, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/3,848 (S/4,832 en 2016).

23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Financiera tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla, las cuales ascienden a S/88 mil y S/120 mil, respectivamente, y que se encuentran registradas en el rubro Provisiones del Estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales que deban ser registrados por la Financiera.

24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Financiera se componen de:

En S/	2017			2016		
	Activos Financieros			Activos Financieros		
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento
		Al valor razonable			Al valor razonable	
Activo						
Disponible	40,299	-	-	46,079	-	-
Inversiones disponibles para la venta						
Instrumentos Representativos de Patrimonio	-	9	-	-	9	-
Inversiones a vencimiento						
Instrumentos Rep. de Deuda - Bonos RFA y letras del Tesoro	-	-	4,937	-	-	3,167
Cartera de créditos	253,017	-	-	245,040	-	-
Cuentas por cobrar	1,058	-	-	1,392	-	-
Total	294,374	9	4,937	292,511	9	3,167

En S/	2017	2016
	Pasivos financieros	Pasivos financieros
	Valor nominal	Valor nominal
Pasivo		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	268,011	265,298
Cuentas por pagar	4,171	4,203
Total	272,182	269,501

(b) Gestión de riesgos financieros

La Financiera está expuesta a distintos tipos de riesgos que afectan su rentabilidad, operaciones y por ende el reflejo de sus transacciones en la situación financiera. Por lo tanto, la maximización de los beneficios económicos requiere el conocimiento, la evaluación y el monitoreo de los factores que pueden producirlos, estos riesgos están asociados a riesgos de mercado, crédito, operacionales y de liquidez de forma general.

La Financiera a través de la identificación de riesgos, identifica aquellos riesgos internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la Financiera.

La Financiera establece una estructura organizacional que define los procesos, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la Financiera que participa en la administración de riesgos.

La Gerencia de la Financiera, sobre la base de su experiencia, controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias de una contraparte. Para esto la Financiera mantiene un estricto control a todos los niveles del proceso del crédito. Iniciando desde el vínculo inicial con el deudor, este proceso parte de la prospección del Oficial de Negocios, y todas las operaciones son procesadas por el Centro de Procesamiento de Operaciones de Crédito, que verifica la evaluación y controla la calidad de la información que se ingresa a la base de datos, así como también que todas las políticas de crédito se apliquen de manera correcta.

En la etapa de seguimiento, se emiten reportes diarios, semanales y mensuales, en los que se muestra la evolución de la cartera por producto, cosechas y demás cortes que se puedan requerir, esto lo realiza la Unidad de Riesgo de Crédito, que es la encargada de suministrar información a toda la Financiera. Toda esta información es analizada y presentada al Comité de Administración Integral de Riesgos, los cuales toman conocimiento y definen la dirección de la estrategia de riesgo de la Financiera.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera*,* se detalla a continuación:

Exposición máxima al riesgo de crédito En S/	**Notas**	**2017**	**2016**
Activo			
Disponible	4	40,299	46,079
Cartera de créditos	6	253,017	245,040
Cuentas por cobrar		1,058	1,392
Inversiones disponibles para la venta	5	9	9
Inversiones a vencimiento	5	4,937	3,167
Total		299,320	295,687

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en 3 grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

1. No vencidos ni deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.

2. Vencidos, pero no deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.

3. Deteriorados: son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y perdida.

4. Crédito no minorista: comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas, grandes empresas y corporativos.

En S/	Cartera de créditos				
Año 2017	**Créditos no minoristas**	**Créditos pequeñas y micro empresas**	**Créditos de consumo**	**Total**	**%**
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	647	134,659	92,979	228,285	90
CPP	-	2,340	3,711	6,051	2
	647	136,999	96,690	234,336	92
Créditos vencidos no deteriorados	-	1	-	1	-
Normal CPP	9	1,684	296	1,989	1
	9	1,685	296	1,990	1
Créditos deteriorados					
Deficiente	410	2,758	3,272	6,440	3
Dudoso	9	4,566	6,889	11,464	5
Pérdida	-	7,786	5,244	13,030	5
	419	15,110	15,405	30,934	13
Más:					
Rendimientos devengados créditos	78	7,235	2,778	10,091	4
Cartera Bruta	1,153	161,029	115,169	277,351	110
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	(87)	(66)	(153)	0
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(66)	(12,607)	(11,508)	(24,181)	10
Total neto	1,087	148,335	103,595	253,017	100

En S/	Cartera de créditos				
Año 2016	**Créditos no minoristas**	**Créditos pequeñas y micro empresas**	**Créditos de consumo**	**Total**	**%**
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	1,161	112,180	108,562	221,903	90
CPP	-	1,930	4,740	6,670	3
	1,161	114,110	113,302	228,573	93
Créditos vencidos no deteriorados					
CPP	644	1,204	123	1,971	1
	644	1,204	123	1,971	1
Créditos deteriorados					
Deficiente	-	1,587	3,335	4,922	2
Dudoso	-	3,084	6,404	9,488	4
Pérdida	225	11,916	8,206	20,347	8
	225	16,587	17,945	34,757	14
Más:					
Rendimientos devengados créditos	46	6,156	3,253	9,455	4
Cartera Bruta	2,076	138,057	134,623	274,756	112
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	(40)	(64)	(104)	0
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(251)	(15,293)	(14,068)	(29,612)	12
Total neto	1,825	122,724	120,491	245,040	100

PDF impreso el 2 de marzo de 2018

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados y vencidos, pero no deteriorados por tipo de crédito junto con el valor de las garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados:

En S/	Año 2017		
	Créditos no minoristas	**Créditos micro y pequeña empresa**	**Créditos de consumo**
Deteriorados	419	15,110	15,405
Valor de las garantías	392	494	328
Provisión para créditos de cobranza dudosa	59	11,063	10,124

En S/	Año 2016		
	Créditos no minoristas	**Créditos micro y pequeña empresa**	**Créditos de consumo**
Deteriorados	225	16,587	17,945
Valor de las garantías	-	443	462
Provisión para créditos de cobranza dudosa	225	14,017	12,746

Créditos vencidos, pero no deteriorados:

En S/	Año 2017		
	Créditos no minoristas	**Créditos micro y pequeña empresa**	**Créditos de consumo**
Vencidos pero no deteriorados	9	1,685	296
Valor de las garantías	6	114	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	81	15

En S/	Año 2016		
	Créditos no minoristas	**Créditos micro y pequeña empresa**	**Créditos de consumo**
Vencidos pero no deteriorados	644	1,204	123
Valor de las garantías	-	83	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	40	58	6

Al 31 de diciembre, los créditos vencidos, pero no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

En S/	2017		
Tipo de crédito	**Créditos vencidos y no deteriorados**		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Créditos no minoristas	-	9	9
Créditos micro y pequeña empresa	1,685	37	1,722
Consumo	269	27	296
Subtotal	1,954	73	2,027

En S/

	2016		
Tipo de crédito	**Créditos vencidos y no deteriorados**		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Créditos no minoristas	-	644	644
Créditos micro y pequeña empresa	1,157	47	1,204
Consumo	111	12	123
Subtotal	1,268	703	1,971

Garantías

La Financiera utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. La Financiera principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja de los clientes, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son: hipotecas sobre terrenos, prendas mobiliarias (joyas), entre otros.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas de la Financiera, los bienes recibidos en pago y adjudicados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

En S/	**2017**	**2016**
Garantías preferidas		
Primera hipotecas sobre inmuebles	12,526	10,691
Primera garantía mobiliaria sobre joyas y metales preciosos	1,892	2,415
	14,418	13,106
Garantías preferidas autoliquidables		
Depósitos en efectivo en moneda nacional y moneda extranjera constituidos en las empresas del sistema financiero	2,017	2,554
	2,017	2,554
Otras garantías no preferidas		-
Garantías no preferidas - avales y fianzas		
Avales	4,091	3,844
	4,091	3,844
Total garantías recibidas	20,526	19,504

Créditos castigados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

En S/	2017	2016
Saldo inicial	50,068	27,617
Adiciones	40,451	34,714
Recuperos	(2,299)	(1,322)
Venta de castigados	(8,416)	(10,977)
Diferencia de cambio	-	36
Saldo final	79,804	50,068

Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

En S/	2017		
	Activos financieros		
	Mantenidos hasta el vencimiento Al costo amortizado	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable
Créditos de consumo	-	112,390	-
Comercio	-	60,262	-
Agricultura y ganadería	-	45,050	-
Industria manufacturera	-	18,068	-
Actividades inmobiliarias	-	7,533	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	-	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	6,213	-
Servicios sociales de salud	-	1,093	-
Construcción	-	317	-
Pesca	-	148	-
Minería	-	68	-
Gobierno Central	-	20	-
Intermediación financiera	-	20	-
Otros	4,937	8,795	9
Total	4,937	267,260	9

En S/	2016		
	Activos financieros		
	Mantenidos hasta el vencimiento Al costo amortizado	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable
Créditos de consumo	-	131,369	-
Comercio	-	46,064	-
Agricultura y ganadería	-	45,664	-
Gobierno Central	-	23,896	-
Industria manufacturera	-	14,825	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	6,206	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	5,619	-
Actividades inmobiliarias	-	6,763	-
Construcción	-	749	-
Intermediación financiera	-	768	-
Servicios sociales de salud	-	645	-
Minería	-	100	-
Pesca	-	68	-
Otros	3,167	30,036	9
Total	3,167	312,772	9

(ii) Riesgos de mercado

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida de valor de la cartera de la Financiera, producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez es controlar y verificar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Gerencia de División de Riesgos y Cobranzas y el Comité de Administración Integral de Riesgos, para evaluar el comportamiento e identificar los posibles riesgos de liquidez y precios (tasas de interés y tipo de cambio).

Dentro de las funciones de la Unidad de Riesgos están establecer mecanismos de evaluación de la exposición al riesgo de tasa de interés, debiendo realizar análisis de sensibilidad de los activos, pasivos y contingentes, analizar la posición de calce de los activos en relación a los pasivos, determinando si existe una brecha de duración, establecer la sensibilidad de los activos, pasivos y patrimonio a cambios en las tasas de interés así como también establecer sistemas de alerta temprana que incluyan variables endógenas y exógenas para una adecuada medición de riesgos de la Financiera, otra de sus funciones es la elaboración de indicadores y/o reportes requeridos por el comité.

El Directorio debe aprobar políticas, estrategias y procedimientos permanentemente de tal modo que permitan un adecuado manejo de los riesgos de mercado, además debe revisar que las políticas, estrategias y procedimientos deben ser compatibles con el volumen y complejidad de las operaciones que realiza la institución controlada, y contener al menos lo siguiente:

- La composición de los activos, pasivos y contingentes; el nivel de sensibilidad de éstos respecto a las variaciones de mercado y las tasas de interés por tipo de instrumento y plazo; y, el grado de confianza con relación al nivel de liquidez y solvencia de los mecanismos e instrumentos que se utilicen para administrar la cobertura de las posiciones;

- Las medidas para que la administración de la Financiera pueda efectivamente identificar, hacer el seguimiento y controlar los riesgos de mercado que asume;

- Las pautas de la estrategia de cobertura.

El Comité de Riesgos se encarga de establecer los límites de riesgos de mercado y de toda clase de inversiones financieras, así como controlar los riesgos de mercado con énfasis en riesgo de tasa de interés por la introducción de nuevos productos y operaciones, las que deben efectuarse de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos para tal fin. Establecer e implementar planes de contingencia frente a los riesgos de mercado que consideren distintos escenarios y evaluar su efectividad y rapidez de respuesta.

Cabe mencionar que la Financiera tiene como objetivo institucional tratar de disminuir al máximo la exposición a los riesgos de mercado, por lo tanto, a pesar de su rentabilidad, no se utilizarán estrategias de financiamiento que incrementen estos riesgos, sustentado en que su especialización es atender el segmento de microempresa y consumo, la Financiera no destinará recursos para negocios especulativos, no tendrá posiciones en moneda extranjera descubiertas, así como tampoco adquirirá commodities. Su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con autorización previa de la SBS.

También se establece que los contingentes (garantías) no serán productos del giro principal del negocio de la Financiera y que su emisión se la hará únicamente en aquellos casos en los que se tenga un colateral de dinero en efectivo o de un depósito a plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, está constituido por el riesgo de que la institución tenga pérdidas como consecuencia de cambios en la cotización de la moneda extranjera que afecte a su posición o inversiones que pueda tener.

Por su línea principal de negocios, la Financiera realiza de manera general operaciones de crédito únicamente en soles, por lo tanto, no mantendrá posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez.

La Unidad de Riesgo realiza estimaciones de variación del tipo de cambio (VAR) de tal manera de poder estimar las potenciales variaciones que puedan tener las posiciones de la institución respecto a esta moneda.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

En S/

	2017		
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	**Dólar estadounidense**	**Soles**	**Total**
Activos monetarios			
Disponible	6,113	34,186	40,299
Inversiones a vencimiento			
Instrumentos de deuda	-	4,937	4,937
Cartera de créditos	125	252,892	253,017
Cuentas por cobrar	407	650	1,057
Total activos monetarios	6,888	292,422	299,310
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	7,816	260,195	268,011
Cuentas por pagar	130	4,071	4,201
Total pasivos monetarios	7,946	264,266	272,212
Posición monetaria neta	(1,058)	28,156	27,098

En S/

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	2016 Dólar estadounidense	Soles	Total
Activos monetarios			
Disponible	20,794	25,285	46,079
Inversiones a vencimiento			
Instrumentos de deuda	-	3,167	3,167
Cartera de créditos, neto	172	250,608	250,780
Cuentas por cobrar, neto	470	890	1,360
Total activos monetarios	21,436	279,950	301,386
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	19,311	245,987	265,298
Cuentas por pagar	93	3,121	3,214
Total pasivos monetarios	19,404	249,108	268,512
Posición monetaria neta	2,032	30,842	32,874

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la SBS vigente al 31 de diciembre de 2017, el cual fue S/3.241 (S/3.356 al 31 de diciembre de 2016) por US$1.00.

Análisis de sensibilidad

La Financiera aplica la metodología VAR para medir la máxima pérdida esperada de sus instrumentos financieros como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio.

El modelo VAR indica la máxima pérdida esperada a 10 días, a un nivel de confianza. La metodología se basa en una simulación histórica con una muestra de variaciones de 253 días hábiles, el nivel de confianza establecido es de 99%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan los siguientes cálculos del VAR:

En S/	2017	2016
Cambiario		
Posición en dólares estadounidenses	704	3,475
VAR portafolio de monedas	13	103

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés, es la contingencia de que la Financiera tenga pérdidas como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes. El riesgo de tasa de interés se descompone en:

- Riesgo de revalorización, que surge por diferencias temporales en los vencimientos de los activos, obligaciones y contingentes de la Financiera.

- Riesgo de correlación imperfecta, que surge de los ajustes de las tasas percibidas y las pagadas en diferentes instrumentos, que por lo demás tienen características de revalorización similares.

- Sensibilidad, es el efecto que tiene sobre el valor actual o real de un instrumento financiero, una variación de la tasa de interés.

La exposición de la Financiera a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

En S/	2017						
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio tasa de interés	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 2 meses**	**Más de 2 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 6 meses**	**Más de 6 hasta 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
Activos							
Disponible	21,070	4,079	-	-	29	-	25,178
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	1,249	497	1,239	-	1,952	-	4,937
Cartera de créditos, neto	31,071	19,909	20,549	58,166	80,628	41,589	251,912
Total activo	53,390	24,485	21,788	58,166	82,609	41,589	282,027
Pasivos							
Obligaciones a la vista	113	-	-	-	-	-	113
Obligaciones cuentas de ahorro	11,019	-	-	-	-	-	11,019
Obligaciones cuentas a plazo	35,018	15,731	25,563	50,627	82,734	46,739	256,412
Total pasivo y patrimonio	46,150	15,731	25,563	50,627	82,734	46,739	267,544
Brecha marginal	7,240	8,754	(3,775)	7,539	(125)	(5,150)	14,483
Brecha acumulada	7,240	15,994	12,219	19,758	19,633	14,483	-

En S/	2016						
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio tasa de interés	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 2 meses**	**Más de 2 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 6 meses**	**Más de 6 hasta 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
Activos							
Disponible	17,942	1,004	3,013	-	29	-	21,988
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	-	-	-	981	2,186	-	3,167
Cartera de créditos, neto	20,860	19,914	20,481	58,977	82,993	43,348	246,573
Total activo	38,802	20,918	23,494	59,958	85,208	43,348	271,728
Pasivos							
Obligaciones a la vista	1,228	-	-	-	-	-	1,228
Obligaciones cuentas de ahorro	11,526	-	-	-	-	-	11,526
Obligaciones cuentas a plazo	29,822	15,146	20,153	50,483	76,974	59,966	252,544
Total pasivo y patrimonio	42,576	15,146	20,153	50,483	76,974	59,966	265,298
Brecha marginal	(3,774)	5,772	3,341	9,475	8,234	(16,618)	6,430
Brecha acumulada	(3,774)	1,998	5,339	14,814	23,048	6,430	-

Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo:

En S/	2017	2016
Ganancias en riesgo GER (a)	749	953
Valor patrimonial en riesgo (b)	78	104
GER/ patrimonio efectivo	1.23	1.60
VPR/ patrimonio efectivo	0.13	0.17

(a) El modelo de Ganancias en Riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para soles, 1% para dólares americanos. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(b) El modelo de Valor Patrimonial en Riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del balance. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(iii) Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la escasez de fondos que atraviesa la Financiera para cumplir con sus obligaciones, viéndose en la necesidad de conseguir recursos alternativos o de vender activos en condiciones desfavorables e incurriendo en pérdidas de valorización como consecuencia de asumir altos costos financieros o elevadas tasas de descuento.

Como parte de una política administrativa conservadora, se procurará que la liquidez se mantenga en niveles operativos suficientes, de tal manera que su exceso no afecte a la rentabilidad, ni su escasez aumente el riesgo de la institución.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites internos para el control de la liquidez.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Simular periódicamente escenarios de estrés para identificar las necesidades netas de financiamiento.
- Análisis de descalces de liquidez por plazos de vencimiento
- Desarrollar la metodología para la cuantificación del riesgo de liquidez, en escenarios normales y de estrés.
- Se analizarán la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los mayores depositantes
- Señales de Alerta Temprana analizados constantemente.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros de la Financiera es el siguiente:

En S/	2017				
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 12**	**Más de 1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible	25,777	6,862	4,897	2,763	40,299
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	1,249	1,737	1,951	9	4,946
Cartera de créditos	31,364	40,860	141,259	44,168	257,651
Cuentas por cobrar	3	-	625	430	1,058
Total	58,393	49,459	148,732	47,370	303,954

En S/					
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 12**	**Más de 1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	27,865	42,634	133,360	64,146	268,005
Cuentas por pagar	3,525	-	-	-	3,525
Total	31,390	42,634	133,360	64,146	271,530

En S/	2016				
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 12**	**Más de 1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible	19,561	8,612	13,035	4,871	46,079
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	-	3,167	-	3,167
Cartera de créditos	21,223	40,751	143,872	44,933	250,779
Cuentas por cobrar	153	-	793	423	1,369
Total	40,937	49,363	160,867	50,227	301,394

En S/					
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 12**	**Más de 1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	25,370	36,693	127,457	75,777	265,297
Cuentas por pagar	3,583	-	-	-	3,583
Total	28,953	36,693	127,457	75,777	268,880

(iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Valor razonable de instrumentos financieros

El precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los Activos y Pasivos de la Financiera corresponden a Instrumentos Financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

(i) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no tienen riesgos crediticios significativos.

(ii) El valor de mercado de la cartera de créditos a corto plazo, son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para créditos de cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.

(iii) El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.

(iv) Las deudas a bancos generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

(v) Como se describe en la Nota 17, la Financiera ha otorgado cartas fianza y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales Créditos Contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, la Financiera considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Por lo expuesto la gerencia de la Financiera estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

En S/ Valor razonable y valor en libros	Notas	2017 Valor en libros	2017 Valor razonable	2016 Valor en libros	2016 Valor Razonable
Activo					
Disponible	4	40,299	40,299	46,079	46,079
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumento representativo de patrimonio	5	9	9	9	9
Inversiones a vencimiento					
Instrumentos representativos de deuda	5	4,937	4,937	3,167	3,167
Cartera de créditos	6	253,017	253,017	245,040	245,040
Cuentas por cobrar		1,058	1,058	1,392	1,392
Total		299,320	299,320	295,687	295,687
Pasivo					
Obligaciones con el público	11	268,011	268,011	265,298	265,298
Cuentas por pagar	12	4,171	4,171	4,203	4,203
Total		272,182	272,182	269,501	269,501

25. LIMITES LEGALES

A la fecha se viene cumpliendo con los Límites globales e individuales de las Empresas del Sistema Financiero contenidas en la Ley 26702 y normas complementarias emitidas por la SBS, como se informa mensualmente en el Reporte N° 13 enviado a la SBS.

26. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de este informe, que puedan afectarnos significativamente.